



Señor(a)

EDWIN JORDANY OSORIO GOMEZ**DIRECCION NO LEGIBLE**

Ciudad

ASUNTO: Citación a AUDIENCIA PUBLICA
Comparendo No.11-001-1195731
Expediente No. 2019554490102397E
Radicado No.20195610010992

REFERENCIA: ARTÍCULO 27. COMPORTAMIENTOS QUE PONEN EN RIESGO LA VIDA E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS. 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Cordial Saludo.

Este Despacho de Policía le informa que por reparto le correspondió conocer del comparendo enunciado en el asunto y emite Auto que AVOCA el conocimiento de las presentes diligencias de fecha **18 de marzo de 2021**, en el cual se fija fecha para realizar Audiencia Pública el día **27 de abril de 2021** a las **9:30:00 AM**, la misma se llevará a cabo en este Despacho de Policía (Carrera 7 # 51 - 52 Sur) Alcaldía Local de Tunjuelito, con el fin de que sea escuchado y aporte las pruebas que pretenda hacer valer dentro de la presente Actuación Políciva.

Cabe aclarar que su asistencia a dicha audiencia es de carácter obligatorio, de lo contrario su inasistencia dará por cierto los hechos descritos en el comparendo y dará lugar a las medidas correctivas correspondientes.

La presente comunicación se fija en la página web de la Secretaría de Gobierno-citaciones a audiencias públicas-localidad de Tunjuelito por un término de cinco (5) días hábiles. Una vez vencido dicho término, se desfija y se agregará al expediente.

Cordialmente,



ALBANO ENRIQUE LEAL GONZALEZ
INSPECTOR "6B" DISTRITAL DE POLICÍA

Proyectó y elaboró: Sandra Patricia Villarreal Ruiz - Profesional de Apoyo Área de Gestión Políciva y Jurídica.
Revisó y Aprobó: Albano Enrique Leal González